joras que se han llevado á efecto en todos los jardines, y ese bellísimo kiosko de hierro que me dicen fué construido en París, costando veinte mil pesos y que, la verdad, ni en la ciudad de México hay uno igual; veo esos nuevos y magníficos edificios de dos pisos y de estilo moderno que se levantan en distintas partes de la ciudad; y esos grandes establecimientos fabriles en que se da empleo á tanta gente; y esa actividad en los negocios; y esa felicidad que parece brotar por los poros todos de los hijos antes somnolientos de mi querida Chihuahua y..... ¿por qué no he de decirlo? bendigo el nombre del gobernante que por medio de la honrada y acertada administración de los negocios públicos del Estado, ha podido sacar á mi querida tierra del abatimiento en que yacía sumida hace unos cuantos años y héchola figurar, como hoy figura, entre las ciudades más progresistas de nuestro país.

Nosotros le escuchábamos complacidos, pues somos de los que bien conocemos los muchos beneficios que á aquella sección de la República Mexicana ha acarreado la administración del Sr. Coronel D. Miguel Ahumada como Gobernador del Estado. Que reciba él nuestro humilde pero sincero aplauso, y nuestras calurosas felicitaciones la culta sociedad chihuahuense, que tuvo el tino de elegir para aquel distinguido puesto á tan digno ciudadano.

CAPÍTULO VI.

COAHUILA

ESTADO RICO EN PLATA Y CARBÓN DE PIEDRA—SU UVA Y ALGODÓN—CUNA DE HOMBRES ILUSTRES.

AL Norte de la República Mexicana y separado de los Estados Unidos por el Río Bravo, se extiende el rico territorio coahuilense, entre los 24° 26′ y 29° 50′ de latitud Norte y los 0° 37′ y 4° 58′ de longitud Oeste del Meridiano de México. Colinda al Norte con los Estados Unidos, al Este con el Estado de Nuevo León, al Sur con los de San Luis Potosí y Zacatecas y al Oeste con los de Durango y Chihuahua. Su extensión superficial es de 161,550 kilómetros cuadrados y su población de 241,026 habitantes. Está dividido políticamente en los cinco distritos siguientes: Monclova, Río Grande, Saltillo, Parras y Viesca. Su capital es Saltillo, situada á los 25° 22′ 26″ de latitud Norte y á los 1° 48′ 24″ de longitud Oeste del Meridiano de México. Su altura es de 1,532 metros sobre el nivel del mar, y su población de 26,807 habitantes. Dista de Laredo, Texas, 377 kilómetros, y 973 de la Ciudad de México.

El suelo de este Estado es bastante accidentado; la rama oriental de la Sierra Madre atraviesa una pequeña parte de su territorio al Sudeste, procedente de San Luis Potosí y Tamaulipas para internarse á Nuevo León, y de ella se desprenden numerosos contrafuertes que recorren la parte Sur y central del Estado, formando extensas planicies y feraces valles, como la rica y bella comarca de La Laguna, el valle de Parras y los de San Isidro, las Palomas, el Alamo, Santa Rosa, San Marcos y tantos otros. Los terrenos de La Laguna son de aluvión y tan fértiles que dan 300 por 1 en la siembra del maíz; 100 por 1 en la de trigo, y el algodón que es el primer elemento de riqueza en aquella comarca da por lo bajo de un 60 á un 70 por ciento de utilidad en sus productos, aumentando algunas veces hasta el 150 por ciento, según las abundantes y oportunas avenidas del río Nazas. En el mismo Distrito de Viesca, que es al que corresponde La Laguna, hay numerosas salinas. Al Este del distrito citado se encuentra el de Parras, que produce los mejores vinos de la República, y más hacia el Este, el Distrito de la capital ó de Saltillo, que posee asimismo excelentes terrenos para la agricultura.

El gran valle del río de Sabinas, situado hacia el centro del Estado, colinda por

el Sur con uno de los contrafuertes ó ramales de la Sierra Madre ya indicados, que corre de Sureste á Noroeste, con una altura media de 1,000 á 1,200 metros y una anchura de 12 kilómetros, viéndose poblada su vertiente septentrional de espesos bosques de encinas y pinos; este hermoso valle queda separado de otro no menos extenso llamado del Alamo, tan sólo por una serie de bajas colinas, y ambos valles se componen de tierra vegetal negra, arcillosa y de excelentes condiciones agrícolas.

En la Sierra de Santa Rosa, que es otro arranque de la Sierra Madre, hay muchos y ricos manantiales, llamando la atención el *Ojo de Agua de Santa Rosa*, que nace á 2 kilómetros de la villa de ese nombre, y forma en el mismo punto donde brota un riachuelo que lleva agua bastante para abastecer el pueblo y sus huertas.

La parte Sur del río de San Juan es también feraz y rica. Se extiende allí la llanura en una longitud de 30 y una anchura de 4 kilómetros; y como el cauce del río tiene varios puntos apropiados para tomas de agua y el clima no podía ser mejor para el efecto, la producción de maíz, trigo y caña de azúcar, que es lo único en que ahora se utilizan aquellos terrenos, resulta excelente; es indudable que se podría producir asimismo allí magnífico algodón, tabaco y con especialidad la viña, por ser aquellas colinas de origen basáltico, que es el panino más apropiado para este género de cultivos. Aun el arroz podría dar en los bajíos del río buenas cosechas.

Las serranías de la región Norte, así como las llanuras inmensas que se extienden á sus pies ofrecen un aspecto bien triste; se hallan cubiertas de pasto, de maguey, de lechuguilla y abundantes nopaleras; sin embargo, esta es la región donde se encuentran los grandes mantos carboníferos que constituirán más tarde, sin duda, una de las principales fuentes de riqueza del Estado. La zona carbonífera se extiende hacia el Sur, á lo largo del curso del río Sabinas, cubriendo una área de 60 millas de largo por 40 millas de ancho, y en San Felipe, distante 17 kilómetros de la población de Sabinas, hay algunos criaderos pertenecientes al Sr. C. P. Huntington, del Ferrocarril Internacional Mexicano, que se explotan en grande escala y con magníficas utilidades. Se han extraído ya de estos criaderos más de un millón de toneladas.

Los principales ríos de Coahuila son los siguientes: el Río Bravo, que nace en Nuevo México y marca la línea divisoria entre las dos vecinas repúblicas en una extensión de más de 800 kilómetros, desde Ciudad Juárez, en el Estado de Chihuahua, hasta su desembocadura en el Golfo de México; riega en Coahuila los Distritos de Monclova y Río Grande y en ellos recibe varios afluentes. El río Sabinas, que nace en la Sierra del Carmen ó de las Cruces, riega los mismos dos distritos mencionados y entra al Estado de Nuevo León, donde forma el río Salado que vierte sus aguas en el Río Bravo. Los ríos de Patos y del Saltillo que riegan el distrito de este último nombre y que unidos forman en Nuevo León el río de Salinas; ambos tienen su origen en Coahuila, el primero al Sur de la Villa de Patos y el segundo en los montes de la Encantada, al Sur de la capital del Estado. Los ríos de Aguanaval y Nazas, que riegan la parte suroeste del Estado; el primero nace en Zacatecas, donde es conocido con los nombres de Río Grande y de Nieves, penetra en Durango donde le llaman el Aguanaval, y después de atravesar el distrito de Viesca en Coahuila arroja sus aguas en la Laguna de Parras; el río Nazas tiene su origen en la Sierra Madre, en el Estado de Durango, el cual atraviesa para entrar al de Coahuila, y después de un curso como de

500 kilómetros desemboca en el Lago de Mayrán. Todos estos ríos tienen numerosos afluentes en el Estado de Coahuila, aunque de escasa importancia.

Por lo que queda escrito sobre las corrientes de agua del Estado, se comprenderá, pues, que están ellas muy lejos de ser las suficientes para regar su extenso territorio, y así no puede decirse que Coahuila constituya una de las más ricas regiones agrícolas del país; sin embargo, ya hemos visto que posee algunas comarcas importantísimas en este sentido, como la de La Laguna, en su parte Suroeste, las de los valles de Sabinas, el Alamo, Santa Rosa y otras en el Distrito del Saltillo.

Los principales productos agrícolas de Coahuila, son los siguientes: algodón, maíz, trigo, frijol, caña de azúcar, cebada, chile, garbanzo, lenteja, haba, chícharo, papa, camote, avena, etc. Se producen asimismo toda clase de legumbres.

La producción anual de algodón en el Distrito de Viesca solamente, pasa de.... $ 500,000. En el Valle de Santa Rosa abundan las plantas textiles, como el maguey de lechuguilla, el maguey de ixtle, el sotol y la palma, y la raíz del zacatón en todos los valles y terrenos húmedos del Estado, artículo éste muy solicitado en el extranjero.

Entre sus principales frutas, deben mencionarse: el albaricoque, la breva, el higo, chavacano, chayote, capulín, durazno, granada, cidra, lima, limón, manzana, melón, sandía, membrillo, mora, naranja, nuez, olivo, pera, perón, tejocote, tuna y la uva.

Esta última se produce de exquisita calidad en el Distrito de Parras, blanca y negra, y de ella se fabrican los mejores aguardientes y vinos tintos y blancos del país. Dicen que la uva de Parras es mejor que la de California y no inferior á las de Málaga y Granada en España. El producto anual de la uva para la mesa y de los aguardientes y vinos que allí se elaboran se estima en un millón de pesos.

Entre las maderas que produce el Estado figuran: el álamo, capulín, cedro, ciprés, encina, roble, fresno, madroño, mezquite, moral, ocote, olmo, olivo, pino, sauce y otros.

La minería en Coahuila es de gran importancia. Desde el período colonial comenzó á explotarse esta industria en el Estado, y en los últimos años ha tomado un gran incremento. Los principales minerales son en la actualidad los de Sierra Mojada, Sierra del Carmen y Valle de Santa Rosa.

El Mineral de Sierra Mojada está situado 60 leguas al Noroeste de la población de Cuatro Ciénegas y á 1,532 metros de altura sobre el nivel del mar. La Sierra Mojada, según datos que publica el *Anuario Coahuilense*, tiene una longitud de 6 á 7 leguas y una altura de 300 metros en el punto donde se halla el mayor número de minas, levantándose en algunas partes casi perpendicular. En su lado Norte se encuentra una veta mineral como de media legua de extensión y una anchura de 20 á 30 metros en la superficie. Por el lado Oeste se encuentran en la veta grande masas de óxido rojo de fierro con minerales cobrizos y en partes con plata verde ó sea cloruro de plata, mientras que al Este el carácter de la veta es más piedra caliza con ocre de fierro y de manganeso, y se demuestran más predominantes los minerales plomosos, particularmente el carbonato de plomo con ley de plata de 5 á 12 onzas por carga de 300 libras y con 20 á 50 por ciento de plomo.

Este mineral se descubrió en 1879, y tanto llamó la atención desde luego que poco tardó en fundarse allí una villa, que progresó con rapidez, y que ya hoy se halla unida con el Ferrocarril Central Mexicano en su estación de Escalón, situada en terreno

del Estado de Chihuahua, por medio de otra vía llamada Ferrocarril Mexicano del Norte, que recorre los 125 kilómetros que hay de distancia entre la citada villa de Sierra Mojada y la estación de Escalón. La prosperidad del mineral hizo necesaria la construcción de este último ferrocarril para facilitar el trasporte de sus metales plomosos á las fundiciones americanas vía El Paso.

Deben mencionarse asimismo los minerales de la Sierra del Carmen, donde se explotan riquísimas minas de plata, de muy subida ley, las cuales están dotadas de espléndida maquinaria para la fundición de sus metales; el antiguo y rico mineral de la Sierra de Santa Rosa, en la jurisdicción de Villa de Múzquiz; el mineral de La Mula, en la jurisdicción de Cuatro Ciénegas; el mineral de San Blas en la de San Buenaventura, y otros que tampoco carecen de importancia.

Los principales criaderos de carbón de piedra, que constituyen otra de las grandes riquezas mineras de Coahuila se hallan situados en los Distritos de Monclova y Río Grande. El carbón y el coke que producen son de calidad excelente. La zona carbonífera en solo el primero de los dos Distritos mencionados, abarca una área de más de 2,000 kilómetros cuadrados. A 7 kilómetros de Piedras Negras, ó Ciudad Porfirio Díaz, como se llama ahora, se halla la otra rica región carbonífera del Estado.

La ganadería es también una de las industrias que se explotan en el Estado con gran provecho. Debido á la inmensa extensión de sus tierras pastales, á sus excelentes pastos tiernos que se renuevan cada año, ha progresado en gran manera la ganadería; se estima en más de un millón el número de cabezas, incluyendo el ganado mayor y el menor.

Reasumiendo lo dicho, las riquezas vegetal y mineral de Coahuila son muy grandes y ellas auguran un halagador porvenir á aquel Estado.

Su clima es generalmente templado. En los Distritos de Monclova y Río Grande es cálido, templado en los de Viesca, Parras y Saltillo y frío en las partes altas de las sierras. En las llanuras y los terrenos que recorre el Río Bravo es cálido y seco en verano, y muy frío en el invierno. En los Distritos de Saltillo, Viesca y Río Grande las lluvias son abundantes; en el de Parras son moderadas y escasas en el de Monclova, así como también lo son en todos los terrenos bajos del Estado.

A la llegada de los españoles á México, la región que hoy ocupa el Estado de Coahuila estaba habitada por tribus errantes y salvajes, como las de los apaches, los comanches y otras; aun no se había extendido hasta aquí el dominio de los aztecas.

En 1554, el virrey D. Luis de Velasco nombró varias expediciones que hicieran la conquista de la tierra. Tocóles la encomienda á los capitanes Francisco de Ibarra, Juan de Tolsa y Alonso Pacheco, así como á D. Francisco de Urdiñola, el viejo, se le encomendó más tarde, en 1575, la pacificación de las tribus belicosas y guerreras que quedaban al Norte de la provincia de Charcas, y con tal carácter llegó á establecer un presidio en el Saltillo para impedir las incursiones de los salvajes; pero la sumisión definitiva de aquellas y otras tribus no se debió á él sino á su hijo D. Francisco, ayudado por los misioneros religiosos, quienes fueron también los fundadores de las principales poblaciones de Coahuila. Al país conquistado se le dió el nombre de *Nueva Extremadura*.

Los indios coahuilenses que habitaban la comarca de la Laguna de Parras fueron

los primeros que comenzaron á ver invadido su territorio por colonos procedentes de Nueva Vizcaya, hoy Estado de Durango, quienes extendieron sus conquistas al Oriente hasta el pueblo de Parras y la villa del Saltillo.

El terreno en que se fundó esta última estaba ocupado antes por los indios cuachichiles, y era ya una población considerable en 1592, cuando los religiosos de San Francisco establecieron allí un convento. Los bárbaros combatieron á tal punto el establecimiento, que los vecinos pidieron auxilio al virrey D. Luis de Velasco, el segundo, que era quien gobernaba por aquel tiempo, asegurando que despoblarían la villa si no eran socorridos. El virrey acudió á la llamada República de Tlaxcala, que tantos privilegios gozaba en la colonia, y ella facilitó cuatrocientas familias destinadas á establecer pueblos al rededor del Saltillo, para defensa de la villa y para con su ejemplo atraer á los bárbaros á la vida doméstica.

Los tlaxcaltecas partieron al mando de D. Buenaventura de Paz, nieto de Xicoténcatl y de un franciscano su ministro; los recibió el capitán D. Francisco de Urdiñola, y con ellos se fundó el pueblo de Tlaxcala, calle por medio de la villa: los vecinos quedaron seguros, y de los tlaxcaltecas se fueron sacando colonos para otras partes.

Después de algunos años de la conquista y cuando se hallaba ésta muy avanzada, entró en la provincia D. Antonio Balcárcel Rivadeneyra y Sotomayor, después de la sublevación de los pueblos de Coahuila contra los primeros colonos. En el mes de Noviembre de 1674, salió del Saltillo el mencionado capitán acompañado de varios religiosos, y después de haber dado nombre á algunos parajes pudo penetrar sin ser molestado por los indios hasta un sitio al que puso por nombre Nuestra Señora de Guadalupe, que después se llamó Villa de Santiago de la Monclova, y cuya posesión se dió en nombre del rey D. Carlos II el 8 de Diciembre de 1674.

Como las conquistas de Parras y el Saltillo fueron hechas por colonos de Durango ó reino de Nueva Vizcaya, formaron parte aquellas fundaciones del dicho reino hasta el 19 de Septiembre de 1788, en que ambas jurisdicciones se agregaron á la provincia de Coahuila ó Nueva Extremadura, cuya capital era la villa de Santiago de la Monclova. Una vez consumada la Independencia, se trasladó la capital de dicha Villa de Monclova á la antigua Villa del Saltillo, elevándose ésta al rango de ciudad con el nombre de Leona Vicario en Noviembre 5 de 1827.

Por la Constitución de 1824 Coahuila y Texas formaron un solo Estado; por motivo de la injusta guerra con los Estados Unidos, Coahuila perdió una parte de su territorio en 1848; la Constitución de Febrero 5 de 1857 formó un solo Estado con los de Coahuila y Nuevo León, y por decreto expedido por el Congreso de la Unión en Febrero 26 de 1864, Coahuila fué declarado Estado libre y soberano de la República Mexicana.

Las famosas ruinas de Casas Grandes, La Quemada, Cholula, Palenque, etc., que existen en diversos lugares del territorio mexicano, indican la cultura y civilización de aquellos pueblos; pero en ningún punto de Coahuila se registra ni el más insignificante vestigio de monumentos ó edificios, lo que demuestra que los primitivos pobladores eran tribus verdaderamente nómadas. Los españoles designaban á estas tribus con el nombre general de chichimecas, lo cual no era exacto porque no todas ellas eran de la misma filiación.

La ciudad de Saltillo se extiende en el plano inclinado que forma la vertiente septentrional de la mesa llamada del Ojo de Agua, que está formada por uno de los arranques de la Sierra Madre; la perspectiva que ofrece es bellísima por lo accidentado de sus terrenos hacia el Sur, pero muy particularmente por lo exuberante de la vegetación que cubre su suelo.

El nombre del Saltillo es acaso una expresión adulterada del idioma chichimeca, que en su origen significa *tierra alta de muchas aguas*, y en efecto, la ciudad reclinada lánguidamente sobre el descenso que va de Sur á Norte, parece estar arrullada por los murmullos de los muchos manantiales que brotan de sus hermosas colinas y cuyas trasparentes ondas abastecen las numerosas fuentes de la población. Otros de los manantiales surten los baños y el regadío de las labores, y sirven además de motor hidráulico á los molinos y fábricas que hay en la Municipalidad.

Ya se comprenderá la belleza é importancia de Saltillo con lo que va dicho, puesto que la tierra es fértil y el agua abunda.

El clima de la ciudad es seco y sano; la temperatura media al año es de 20° c. á la salida del sol, 22° al medio día y 21 á la puesta del sol, siendo la mayor temperatura en el verano de 30° y la menor en Diciembre de 10°. Las fuertes lluvias principian en Junio, persisten por una ó dos horas y refrescan notablemente el ambiente.

Entre sus principales edificios figuran la Parroquia de Santiago; el antiguo Convento de San Esteban, fundado en 1592 por el P. Lorenzo Gavira, de la Orden de San Francisco, en el pueblo que formaron los tlaxcaltecas y al cual ya nos referimos en las líneas anteriores; el Portal de la Plaza de la Independencia, que ocupa la parte austral de este sitio, y cuya obra quedó terminada en 1845; el Palacio del Gobierno, situado en el lado Oeste de la misma Plaza de la Independencia, concluido en 1875 y cuyo costo fué de $ 40,000; la magnífica Penitenciaría del Estado, uno de los mejores establecimientos de su clase en el país, provisto de 200 celdas para los convictos y excelentes talleres, concluida en 1885 y cuyo costo fué de $ 100,000; el Ateneo Fuentes en la Plaza de Zaragoza; el Teatro Acuña, propiedad del Gobierno, en la Plaza de Tlaxcala; el Colegio de San Juan, en la calle de Hidalgo; el Hospital Civil, en la calle de Santa Ana, y los templos de San Francisco, San Juan, San Esteban y Guadalupe.

La Parroquia de Santiago ocupa el lado oriental de la Plaza de la Independencia. El capitán Urdiñola, haciendo uso de las facultades que le competían en calidad de conquistador, mandó colocar el 25 de Julio de 1575 una gran cruz en el mismo sitio donde se halla la parroquia y donde en la misma fecha se dijo la primera misa. El templo que hoy se ve allí se comenzó en 1745 y se terminó en Septiembre 21 de 1800, habiéndose empleado así 55 años en su construcción. Su costo fué de $ 93,000, sin incluir en esta suma la gran parte de los materiales con que contribuyeron los fieles, en aquella época en que el celo religioso se hallaba en todo su apogeo.

Los principales jardines, plazas y otros sitios de recreo que posee la capital son: la Plaza de la Independencia, poblada de fresca arboleda y flores en abundancia; la Plaza de San Francisco y la de Zaragoza; la de Tlaxcala, donde se halla la amplia Plaza de Toros; la de Guadalupe; la Alameda Vieja, la Alameda Nueva y la Calzada del Calvario.

Saltillo es un centro industrial y mercantil de importancia. Posee varios molinos de harina y varias fábricas de hilados y tejidos de algodón. Los sarapes de lana que

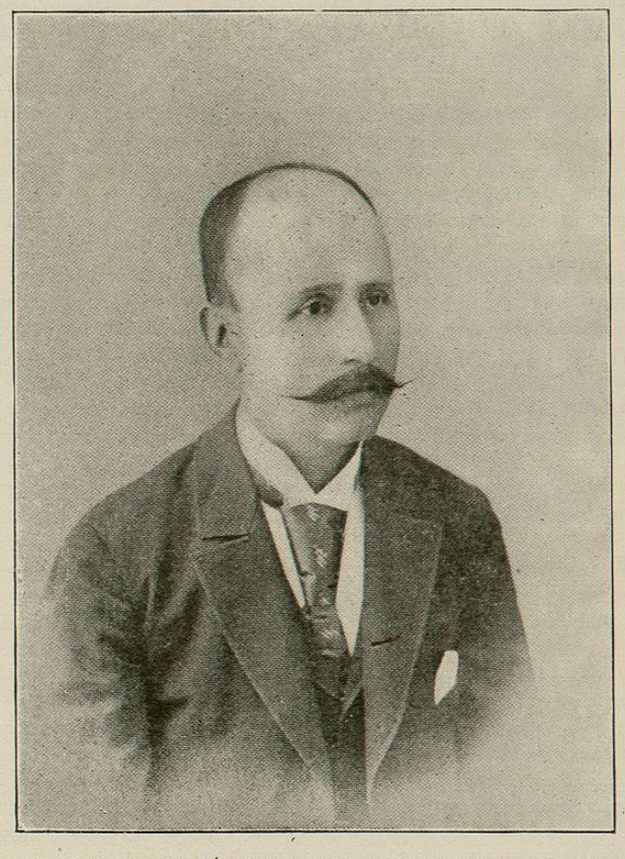

SR. LIC. D. MIGUEL CÁRDENAS—Gobernador del Estado de Coahuila.

se fabrican en esta ciudad tienen fama en toda la República y aun fuera de ella, por la firmeza de sus colores y la finura del tejido.

La instrucción pública es uno de los ramos mejor atendidos por el Gobierno del Estado, y para su fomento no se omiten gastos de ninguna clase. En Saltillo hay 10 escuelas de instrucción elemental y primaria para niños y 11 para niñas, con una asistencia media en las primeras de 1,100 alumnos y de 800 niñas en las segundas, lo que hace un total de 1,900 educandos por asistencia media. Hay además 13 escuelas particulares de instrucción primaria, 6 para niños y 7 para niñas, con una asistencia media de 1,000 educandos.

Para la instrucción superior existe el Ateneo Fuentes, en el que se hacen los cursos preparatorios y profesionales para hombres. El Ateneo Fuentes, sostenido por el Gobierno, se fundó en 1867 y recibió ese nombre para honrar la memoria del ilustre coahuilense, el Lic. D. Juan Antonio de la Fuente. Tiene buenos gabinetes de Historia Natural, Química y Física, y una asistencia anual media de 200 alumnos, entre internos, externos, pensionistas y becas.

Otro de los excelentes establecimientos de instrucción es el Instituto Madero, para niñas y señoritas; es un plantel de instrucción general para la mujer, inaugurado en 1884. El Instituto posee una magnífica biblioteca que contiene las obras más selectas de la literatura española y americana, así como los autores clásicos y de consulta más autorizados. La enseñanza está dividida en dos cursos: primario y académico; ambos abarcan el aprendizaje completo de todas las materias indispensables para que las educandas en tres años de estudios primarios y tres académicos, puedan obtener un título en la profesión á que se dediquen.

Hay también en la ciudad otro importante establecimiento de instrucción para niñas y señoritas, y es el llamado Colegio de la Purísima, con una asistencia media anual de 100 alumnas.

La Beneficencia Pública sostiene en Saltillo el Hospital Civil, edificio amplio é higiénico, y dotado con todos los útiles y comodidades indispensables al objeto á que se destina. Está sostenido por los fondos públicos y en él se asisten por término medio 280 enfermos al año.

Coahuila es la cuna del benemérito General Ignacio Zaragoza, vencedor del ejército francés en Puebla el 5 de Mayo de 1862, y para honrar su memoria los hijos de aquel Estado le han puesto el nombre de Coahuila de Zaragoza; es asimismo la cuna de la virtuosa heroína de la Independencia, Dª Leona Vicario, nacida en la ciudad de Saltillo, á la que con los mismos fines se le dió su nombre, por decreto de Noviembre 5 de 1827, y lo es también del inspirado y malogrado poeta Manuel Acuña, cuyo nombre lleva el teatro de aquella capital.

Es actualmente Gobernador de Coahuila uno de sus más dignos ciudadanos, el Sr. Lic. D. Miguel Cárdenas, tan honrado como modesto, de gran ilustración é ideas progresistas; que sin ostentación de ningún género, pero inspirándose siempre en el bien de sus gobernados, ha venido implantando grandes mejoras en muchas partes del Estado y particularmente en Saltillo, mejoras que se hacen desde luego notables, especialmente para los que conocimos á la simpática capital antes de que el Sr. Cárdenas subiera al distinguido puesto que hoy ocupa con tanto acierto.